

ANEXO 09/53

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de febrero de 2016

Pedido de informe

La comisión de Trata, Prostitución y Género del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7, en el marco del plenario N° 52 del día 14 de diciembre de 2016, realizó un pedido de informe a la Junta Comunal sobre la construcción de un Centro Integral de la Mujer en la Comuna 7, según lo dispuesto por la última modificación a la ley para erradicar la violencia hacia la mujer en CABA (ley 5.466 sancionada el 3/12/2015 y promulgada el 06/01/2016).

Dado que aún no hemos recibido respuesta alguna, reiteramos el pedido de dicho informe ante la junta comunal y solicitamos que se aclare en qué fecha será entregado.

Paloma Diciervo.  
DNI 99645875.

Alejandra Letos  
DNI 33018417

Recibido

D. Mentini  
x Sec de Organización  
08/02/2017

Este pedido queda incluido  
en la solicitud de PRONTO DESPAJETO  
a la JC 7, del día de hoy

08/02/2017